

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CHANTRIAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete a las cinco de la tarde, en el local social situado en Pedro Carbo N° 531 y 9 de Octubre, Oficina 501, con la presencia del capital social pagado, representado por la señora María Aurora Tama Gambarrotti, con Diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones, de Cuatro centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una, y la señora Juana Ludgeria Mendoza Tama con Una (1) acción, de Cuatro centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04), y que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Veinte mil (20.000) acciones de Cuatro centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04), cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencia para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión la señora Juana Ludgeria Mendoza Tama y actúa como Secretaria la Señora María Aurora Tama Gambarrotti Presidente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:
1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario. Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaria se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2017


María Aurora Tama Gambarrotti
PRESIDENTE
Secretario que Certifica